Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Hacienda ha destacado en la Asamblea el incremento de operaciones comerciales en 2020 como consecuencia de la pandemia

La Comunidad de Madrid cumple el plazo de pago a sus proveedores en 2020 y lo reduce en 12 días

- El importe total abonado ha sido de 10.440 millones de euros, un 11,3% más que en 2019
- La Administración regional ha realizado un esfuerzo para garantizar liquidez a empresas y autónomos

11 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha cerrado el año 2020 cumpliendo el plazo legal establecido para el pago a proveedores, haciendo un gran esfuerzo para garantizar la liquidez de empresas y autónomos, según ha expuesto hoy el consejero de Hacienda y Función Pública, Javier Fernández-Lasquetty, en la Asamblea de Madrid. Además, el plazo se ha reducido en 12 días respecto al cierre de 2019, lo que se traduce en un 29% menos. La tendencia a la baja, que comenzó en octubre, ha situado el período medio de pago en 28 días en el mes de diciembre, por debajo del umbral de 30 días establecido por la normativa.

El Gobierno regional ha logrado atender estos compromisos de pago pese a que la crisis del coronavirus y las operaciones comerciales de naturaleza sanitaria han aumentado considerablemente, así como también las facturas abonadas durante este período, y ha garantizado la solvencia financiera de sus cuentas públicas.

“Somos plenamente conscientes de la importancia que para las empresas y los autónomos tiene disponer de la liquidez suficiente para mantener abiertos sus negocios, en una coyuntura en la que su actividad se ha visto gravemente afectada por las medidas de confinamiento y movilidad”, ha asegurado el consejero madrileño durante su intervención.

AUMENTO DEL VOLUMEN DE FACTURACIÓN DEBIDO A LA PANDEMIA

En el año 2020 ha aumentado considerablemente el volumen de facturación y se ha incorporado un mayor número de empresas que han aportado sus bienes y servicios a la región. De este modo, se ha pagado más de un millón de facturas a más de 9.000 empresas proveedoras. El importe total abonado ha sido de 10.440 millones de euros, un 11,3% más que en 2019, con una cuantía media por factura de 6.000 euros.

El Gobierno regional ha realizado un enorme esfuerzo de gestión, teniendo en cuenta que Madrid es la segunda autonomía con mayor número operaciones e importe de pagos de la nación. De este modo, la Comunidad ha trabajado para acortar los ciclos de abono, que han oscilado entre los 25 días de febrero y un máximo de 43 días en septiembre, debido a la falta de disponibilidad de crédito presupuestario para atender a los gastos derivados del coronavirus y la dificultad para percibir los fondos del Estado, que la Tesorería madrileña ha logrado subsanar con celeridad.

Además, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha diversas iniciativas para facilitar la disponibilidad de caja de los empresarios, entre ellas, la moratoria en el pago de tributos o las ayudas a pymes y autónomos.